

DIARIO DE PALMA.

MARTES 4 DE ENERO DE 1853.

Espíritu de la prensa.

(De La España.)

El nuevo emperador de los franceses ha dado á las clases indigentes de Paris el mejor aguiñado que podía discurrirse. Segun vemos en el *Moniteur* del 17, Luis Napoleon ha resuelto crear en los tres barrios mas pobres de la capital, tres establecimientos de baños y lavaderos públicos modelos: los gastos serán de cuenta del bolsillo particular de S. M. I. Nos place ver á Luis Napoleon, emperador, consecuente con Luis Napoleon cautivo en Ham. Hace ocho años que, encerrado en aquel fuerte, se entretenia en escribir opúsculos sobre mejorar la condicion de las clases obreras y extinguir el pauperismo. «Es natural en el infortunio, decia el prisionero de Luis Felipe, pensar en los que sufren.» Y pensar en los que sufren, añadimos nosotros, cuando se nada en la abundancia, y se tiene la frente recién ceñida con una corona imperial, es una cosa admirable, y una garantía de que las delicias del *reinar* no harán olvidar al nuevo soberano las severas obligaciones que impone el *gobrnar*.

Por lo demás, el emperador de los franceses ha tenido acierto en elegir el objeto de sus *étrennes* para este año. Es sabido que uno de los caracteres por los cuales mas se separan las clases menesterosas de las pudientes, es el desaseo y la falta de limpieza corporal. Los jornaleros y sus familias, con lo escrito necesario apenas para la indispensable manutencion, carecen de medios para tomar de vez en cuando siquiera un baño de limpieza, y se ven precisados á escatimar los gastos del lavado de ropa. Ocurrir á esta necesidad, facilitar un baño general de agua tibia gratis, ó por dos ó tres cuartos, y permitir la entrada franca en un lavadero donde se da jabon, se seca la ropa, ó se pasan por colada las camisas, etc., es hacer un bien inmenso á las familias indigentes, que por desgracia son todavía las mas numerosas.—Con tan buena obra no se satisface una exigencia del lujo ó un refinamiento de tocador, no; la limpieza es una condicion esencial de salud: descuidar la limpieza del cuerpo, es comprometer el bienestar de los órganos; es impedir el ejercicio normal de las funciones de la piel; es esponerse á las mil enfermedades que se originan de la imperfecta depuracion de la sangre; es viciar directamente este fluido vital con los materiales escrementicios que sin cesar se depositan en la superficie del cuerpo, y que son otra vez absorbidos si la limpieza y el aseo no los eliminan. La conviccion de estas verdades ha hecho que en Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania se hayan formado estos últimos años varias sociedades filantrópicas, cuyo principal objeto es proporcionar gratis, ó á un precio fabulosamente mínimo, baños y lavaderos. Una de estas sociedades que hay en Lóndres dió el año pasado 63,000 baños; 55,700 á hombres, y 7,300 á mujeres: cada baño no cuesta mas que dos pe-

niques, precio insignificante en una ciudad donde tan raros son los *baths* ó establecimiento de baños. Verdad es que en aquella capital inmensa, llena de contrastes, es urgentísimo el atender á ciertas necesidades imperiosas de la clase proletaria. En punto á la limpieza corporal, recordamos que de una informacion que dispuso el gobierno hace pocos años, y que se llevó á efecto, bajo la presidencia de lord Sandon, filántropo tan generoso como ilustrado, resultó que hay en Lóndres muchísimas familias, compuestas de marido, mujer y varios hijos, que viven en un solo cuartucho y duermen en una sola cama; que la inmundicia es allí perpetua; las malas sábanas que les cubren no llegan á secarse jamás; las paredes del cuarto están bañadas de humedad, y, por la mas lamentable antítesis, los infelices se hallan faltos de agua, hasta el punto de tener que lavar sus infectos andrajos en un líquido todavía mas infecto. Añádase á esto, que una misma agua sirve sucesivamente para varios usos, y calcúlese si es de necesidad extrema el poner remedio á tanta miseria y estrechez.

Digamos, por conclusion, que el nuevo emperador de los franceses ha comprendido, segun se infiere de sus actos, una verdad que deben tener muy presente los gobernantes, y es que la higiene pública debe imponerse al pueblo por el ejemplo y por la ley. Bueno es establecer cátedras, y publicar manuales, y vulgarizar los preceptos de la higiene; pero además de esto es indispensable decretar ciertas medidas de higiene pública. Moises, Licurgo, Mahoma, todos los grandes legisladores de los hombres, fueron los grandes higienistas prácticos de sus pueblos: la prescripcion de las medidas higiénicas iba envuelta en la ley, ó religiosa ó civil. Y es que, concretándonos á la limpieza corporal, los pueblos son como los chiquillos. *Lloran cuando se les limpia*, segun decia un famoso ministro español cuando se estableció en Madrid cierta medida de policía urbana. Una prueba decisiva de la indiferencia y de la incuria del pueblo, en lo tocante á las medidas higiénicas, es la vacunacion; todo el mundo sabe que para difundir el magnífico descubrimiento de Jenner, se hizo indispensable mandarlo; y para que se conserve, es fuerza seguir manteniéndolo obligatorio. Y á propósito de la vacuna, dijimos hace pocos dias que en Dinamarca es tan severa la ley, como que hasta para contraer matrimonio, es de rigor que los novios hagan constar que han sido vacunados: así es que los hijos de padres descuidados tienen que retardar á veces su casamiento y hacerse vacunar. Hoy podemos añadirles que en la Asamblea de los diputados se presentó últimamente una proposicion pidiendo la abrogacion de la ley sobre vacuna, pero ha sido desechada por aquel cuerpo legislativo. Nos alegramos.

Noticias extranjeras.

Paris 26 de diciembre.

El Emperador acaba de devolver la libertad al ex-cherif-Bou-Maza. Este podrá de aquí en adelante ir á cualquier punto del territorio de Francia que le convenga, pero le está sin embargo prohibido salir del país.

— El Nuncio del Papa debia ir el miércoles á las Tullerías para entregar las nuevas credenciales que le acreditan cerca del Emperador. Los embajadores de Rusia, de Austria y de Prusia debian igualmente presentar sus credenciales antes de concluirse la semana.

Montpeller 29 de diciembre.

Segun refiere un periódico han vuelto á turbarse las buenas relaciones entre la Francia y Marruecos. A tenor de dicha noticia, el cónsul de Francia en Rabbat, se habria visto obligado á abandonar su puesto, y á refugiarse en un buque francés, á causa de los peligros que corria su vida. Añade que el cónsul que ha llegado á Cádiz, ha elevado desde allí al gobierno una circunstanciada relacion de todo lo acaecido.

Noticias nacionales.

BARCELONA 31 DE DICIEMBRE.

En la mañana de ayer llegó á esta capital el Esemo. Sr. D. Manuel Lassala, mariscal de campo, nuevo Gobernador civil de esta provincia.

— El Esemo. Sr. don Martin de Foronda, que debia marchar anteayer, segun dijimos, en el coche correo de Valencia, no lo efectuó hasta ayer por no haber encontrado asiento el día que tenia designado para la partida. Gran número de autoridades y de personas distinguidas de esta capital salieron á acompañar al señor de Foronda hasta la *Cruz cubierta*, donde le despidieron mostrándole la expresion de sus sentimientos y haciéndole ver los recuerdos y simpatías que grabados deja en sus corazones. El señor de Foronda, conmovido ante las repetidas pruebas de adhesion y afecto que se le tributaron, debe haber marchado con la gratitud en el alma y la seguridad que deja no pocos recuerdos. S. E. se dirige á Valencia donde piensa establecerse por el pronto.

— Tenemos entendido que cuanto antes van á empezar las espropiaciones de terrenos para la prolongacion hasta Arenís de Mar del ferro-carri de Mataró, mejora importante, y que deseáramos ver realizada desde luego.

— Se está ya construyendo en los vastos talleres de la Fundicion barcelonesa de bronce y otros metales el gasómetro que debe servir para la iluminacion de la villa de Gracia. De algun tiempo á esta parte este notable establecimiento qu-

honra á la industria española, y por consiguiente á Barcelona, hace funcionar el sistema mecánico que necesariamente debe emplear para la perfeccion de sus artefactos. una máquina de vapor, cuyo aparato tan sencillo como bello puede ser citado como á modelo. La columna que sostiene la rueda que comunica la fuerza motriz, tiene grabada en plancha de bronce el nombre de la máquina que se titula: *Foronda*, en atencion á que el Excmo. Sr. D. Martin de Foronda se manifestó, y no sin justo motivo, uno de los mas decididos protectores de la Fundicion barcelonesa.

Valencia 29 de diciembre.

En nuestro número de ayer, y con referencia á una carta de nuestro corresponsal de Cullera, hablamos de los perjuicios que infiere á los pueblos de la Ribera baja del Júcar y á la fértil vega de Gandía la carencia de una comunicacion cómoda y segura con esta capital. A ser ciertas las noticias que hemos recibido posteriormente por buen conducto, muy pronto disfrutará de este beneficio esa parte tan importante de nuestra provincia, con la realizacion de un proyecto á que en diversas ocasiones hemos consagrado las columnas de nuestro periódico. Tenemos entendido que se espera de un momento á otro la concesion definitiva para la construccion del canal de Sueca á Valencia, como primera seccion del que se proyecta de Gandía á esta ciudad. Los reglamentos, estatutos y copia de la escritura de la sociedad obran ya en el Gobierno civil de la provincia y demás corporaciones para su aprobacion, y se espera que muy en breve se inaugurarán los trabajos. Nos consta asimismo que la sociedad trata de llevar á cabo esta obra en un espacio de tiempo muy limitado. Así lo esperamos del celo y actividad de las personas que se hallan al frente de la sociedad, y á los coales se debe la marcha activa que sigue de nuevo este importante negocio.

MADRID 29 DE DICIEMBRE.

La *Epoca* anuncia que el señor Martinez Almagro vuelve á su antigua plaza en el Consejo Real, reemplazándole el señor Osés en la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion.

= Parece que el señor Perez Vento ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Madrid, destino que desempeñó siendo jefe político el señor Zaragoza.

= Segun parece, hoy ó mañana se publicará en la *Gaceta* el pensamiento del gobierno, en lo tocante al ejercicio de la libertad de imprenta.

Proyecto acertado.—Parece que la sociedad Económica Matritense trata de proponer al gobierno que vayan al extranjero algunos jóvenes pensionados para estudiar ciertas artes mecánicas, como la relojería, las cuales se encuentran en otros países mucho mas adelantadas que en el nuestro. No podemos menos de aplaudir este pensamiento, que tiende á mejorar la educacion de nuestros artistas; mas por lo mismo conveniria que se procediese en este asunto con la mayor imparcialidad respecto á la eleccion de los sujetos que se pensione, no dando oídos al favor ni á las recomendaciones, sino tan solo á la capacidad de los que aspiren á este honor. Unicamente así podrán obtenerse los provechosos resultados que se ha propuesto la filantrópica sociedad.

Filantropía.—Leemos en el *Comercio* de Cádiz:

= «Una persona filantrópica de esta ciudad, que tiene la modestia de ocultar su nombre, como lo hizo el año anterior al ejercer la misma

obra de caridad de que ahora se nos da noticia, ha costado un vestido completo para el dia de Navidad á veinte y cuatro niñas pobres, designadas por un respetable sacerdote, de acuerdo con las señoras presidenta, secretaria y socias de la clase de damas de la sociedad económica. Las veinte y cuatro niñas agraciadas concurrirán hoy 24 á misa en la iglesia de Santo Domingo, donde el público podrá verlas. Con mucho gusto hacemos mencion de este hecho tan honroso para la persona á quien aludimos.»

Seccion comercial.

El resultado mercantil de Barcelona de la presente semana ha sido bastante regular, aunque el precio obtenido por algunos artículos no haya correspondido á la facilidad con que se han hecho las ventas ni al aspecto que presentaba en la anterior. En este caso se han hallado los algodones, pues en los de Pernambuco se han realizado partidas de consideracion, y á los límites de 17 á 17 1/2 pesos sencillos; varias otras de Nueva-Orleans, no muy notables, han sido colocadas á 16 3/4, de la cosecha anterior, y otras en fin á tres meses plazo y libres para el cedente, se han hecho á 17 pesos. Con los de la nueva cosecha, cuya calidad es excelente, no sabemos se haya transigido y sus precios pueden considerarse en un peso mas alto que los indicados. El aspecto general es de baja.

Las harinas con motivo de ser escasas y casi todos los arribos, han subido á 17 1/2 pesetas las de primera, y como los compradores no demuestran intenciones de llegar á pagar este precio, porque creen que deberian aumentar el del pan y por otra parte confian en que pronto habrá buques en Santander para traernos los muchos miles de sacos que están en aquel puerto disponibles y con destino al nuestro, no ha habido operaciones con las cuales podamos llamar la atencion de nuestros lectores.

Continúa la abundancia de granos, cuyos precios se han conservado bastante firmes. Una partida de 580 cuarteras trigo candeal, entre otras de menor importancia, se ha pagado á 14 pesetas, y otra de xexa muy superior de 380 cuarteras se ha vendido á 15 pesetas una. La cebada continúa de 18 1/16 pesetas á 19 3/4 y aun alguna cosa mas, segun calidad. Varias partidas de habichuelas se han espedido, procedentes de Burriana y Castellon, á 14 1/2 pesetas; las existencias de este grano son cortas y como los precios han aumentado en los puntos productores en términos de no guardar proporcion con los que rigen en esta plaza, sabemos que se ha dado orden de suspender los envíos que se preparaban. Arroz encalmado y con existencias muy regulares: los precios siguen sin experimentar alteraciones sensibles de 18 1/2 á 20 1/2 pesetas segun clase.

No han aumentado las existencias de lana de Valencia por no haber habido arribos tiempo hace, siendo su precio de 16 1/2 á 17 duros por saca. En la de Estremadura se han efectuado pocas compras por recibirla directamente los consumidores.

Escriben de Mayagüez (P. R.) con fecha 27 del mes pasado, que la recoleccion del azúcar debia empezar ántes de seis semanas, pero que solo será regular, debiendo abrirse el mercado con los precios de P. 2 1/2 á 3 1/2. Añaden que los cafés para el Mediterráneo se habian pagado P. 9 1/2 y que esperaban baja por llegar en abundancia del interior.

El dia 24 quedaban en el puerto de Santander cinco buques á la carga para el nuestro, esto es: el San José, c. Quesada; la Vicenta, c. Linares; la Juanita, c. Adell; la Carmen, c. Cañosa, y la Joven Emilia, c. Mijans.

En San Sebastian fué insignificante ó ninguno el movimiento de buques en la semana pasada, efecto del mal tiempo, el cual se ha estendido á toda la costa de Cantabria. Con este motivo dicen de la Coruña que el comercio sufre con el temporal grandísimos perjuicios, pues todos los puertos de refugio están llenos de buques arribados.

Palma 3 de enero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Ramon Gonzalez, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor interino —Fabian Aznares.

AYUNTAMIENTO DE BUÑOLA.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de esta villa, correspondiente al inmediato año 1853, estará de manifiesto en esta sala Consistorial desde el dia de mañana hasta el dia 8 de enero próximo ambos inclusive, en cuyo plazo se admitirán las reclamaciones de agravio; pues pasado dicho término ninguna se oirá. Buñola 31 de diciembre de 1852.—Francisco Piza Alcalde.—P. A. D. A. —Gregorio Lladó, notario secretario.

Revista teatral.

COMUNICADO.

¡Oh! cuántas y cuántas cosillas podríamos añadir aun, á las tantas y muchas manifestadas ya! Pero salvo rodeos, revelar las envidias, las intrigas, los misterios, los secretos todos de allende los bastidores, es descubrir y patentizar, sin sus bellezas, la fealdad de un mundo nuevo, al que no le es fácil, á cualquiera, descorrer el velo como lo es alzar el telon que encubre al actor.—Entonces, ¡Dios de bondad! descubriéndose á una multitud de desengaños! conoceríase que, el bello efecto producido por las decoraciones, que la maestría de los delicados toques, que aquellos jardines, que aquellos palacios que encantan; que aquellos ricos trajes que embelesan; que aquel oro que deslumbra; que aquellos vivos colores que fascinan; que aquellas dulces palabras que enternecen; que aquellas tiernas miradas que halagan.... todo, todo es mentira!—Entonces, oyérase á fulanita que tanto nos arrebató en sus nobles sentimientos, revolver y esprimir en sus discursos todo el hiel de la emponzoñada calumnia;—á zutanito, cuyos generosos arranques nos estremecieron, verter y mezclar en sus palabras todo el veneno de su envidioso corazon; á fulanita, tan apasionada en sus papeles, fria y desdeñosa en sus espresiones; á zutanita tan linda y amorosa en sus creaciones falsa y veleidosa en sus amistades, y á este que os saluda y aquella que os habla... farsa, mentira, siempre mentira, como todas las demás cosas de este mundo. Entonces viérase, en su asquerosa desnudez, á la desgarradora realidad!—Y ademas, prescindiendo de la buena cara que se le hace delante, cuantos sarcásticos cuchicheos, cuantas risitas sardónicas, cuantas furibundas acusaciones, cuantas miradas burlonas, cuantas terribles murmuraciones para el pobre autor de *Revistas de Teatros!*... ¡Es tanto, en esta desventurada tierra, el espacio que llena la ingratitud, que apenas hay lugar para ningun noble y desinteresado sentimiento! Y sin embargo sino fuera por la prensa, que de notabilidades el nombre pasara ignorado, desconocido! ¿Y qué sería del actor, quien le recordara sin algunos que otros articulillos? Y apesar de esto, por una bendicion que se echa al escritor, iniles de anatemas, miles de maldiciones caen diariamente sobre su humilde cabeza. Paciencia: algo se ha de sufrir para alcanzar la palma del martirio.—¿Y esas voces maliciosas que se esparcen por do quiera, sobre si habla mejor de uno que de otro? ¿si se inclina mas á esta que á aquella? ¿si parecé indiferente acá y parcial allá? si... Pero huyamos cuanto ántes de este resbaladizo terreno, abandonemos estos sombríos lugares, desechemos estos tristes pensamientos; volvamos á ocupar nuestro puesto, guardando, en cuanto sea posible, cual flor olorosa, todo el aroma del bello ideal, toda la fragancia de nuestras primitivas ilusiones.—Ocupémonos ahora de nuestro teatro porque segun acreditados ruidos de derri-

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO
DE LAS ISLAS BALEARES.

REPARTIMIENTO entre los pueblos de esta provincia del cupo que respectivamente les corresponde satisfacer del total de los 4.691,000 rs. vn. señalados á la misma por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para el año inmediato de 1855, el cual ha sido formado por esta oficina previo acuerdo de la Escma. Diputacion provincial que ha merecido la aprobacion del Sr. Gobernador á consecuencia de lo dispuesto en real orden de 17 de octubre anterior, con expresion de los recargos autorizados para gastos de interes comun provincial y municipal, de las cantidades que se aumentan por partidas fallidas aprobadas hasta el dia de la fecha; importe de los perdones acordados oportunamente por la referida Diputacion, y del tanto por ciento que por cobranza deberá exigirse en cada pueblo á tenor de lo estipulado en la respectiva licitacion aprobada por el Escmo. Sr. Ministro de Hacienda en 24 de setiembre pasado, cuyo pormenor es el siguiente:

PUEBLOS.	Cupos para el tesoro.	RECARGOS PARA GASTOS		Por parti- das falli- das y per- dones.	PRECIO DE COBRANZA.		TOTAL. Reales vellon.
		Provinciales.	Municipales.		Tanto p. 100	Importe.	
Partido de Mallorca.							
Alaró.	94062	7525	18652	707	5	3628	124554
Alcudia.	45752	5498	8674	845	5	1705	58450
Algaida.	66160	5292	15124	498	5	2553	87627
Andraitx.	65740	5259	12948	547	1 17	1268	85762
Artá y Capdepera.	118074	9446	24895	982	3	4602	157997
Bañalbufar.	13560	1068	2638	102	5	515	17683
Binisalem.	74790	5985	12700	1729	3	2856	98058
Boger.	18550	1468	6374	159	3	790	27121
Bañola.	100450	8056	15768	755	1 17	1846	124855
Calviá.	73960	5916	14592	556	3	2851	97875
Campanet.	55964	2877	7134	271	5	1588	47634
Campos.	90942	7276	15900	"	2 17	2805	114921
Deyá.	12580	990	2476	94	2	319	16259
Escorca.	25170	2013	4954	190	5	970	55297
Esporlas.	37950	5034	7306	286	2	972	49528
Establiments.	21860	1748	4252	166	5	841	28867
Estallenchs.	11440	915	2248	88	3	441	15152
Felanitx.	189140	15152	50000	1425	2 10	5407	241102
Fornalutx.	34610	2768	6832	262	1 17	667	45139
Inca.	111740	8959	18800	1190	5	4220	144889
Lloseta.	31944	2555	5962	502	2 17	1019	41782
Llubi.	26660	2152	5252	202	3	1028	35274
Llammayor.	166126	15290	52954	1248	3	6409	220027
Manacor.	281050	22482	44721	2110	5	10511	560854
Maria.	19600	1568	5880	549	3	756	25953
Marratxi.	68940	5516	10275	149	1 17	1280	86560
Montuiri.	57800	4624	11464	1585	3	2258	77551
Muro.	84140	6732	16690	633	3	3246	111441
Palma (capital).	527000	42160	104400	3955	5	20326	697841
Petra.	72660	5815	14412	547	3	2805	96235
Pollença.	167700	13416	29254	1667	3	6361	218378
Porreras.	95782	7663	19359	720	2	2471	125995
Puebla.	90852	7268	"	685	3	2964	101767
Puigpoñent.	49290	3944	9858	371	2	1270	64753
San Juan.	55200	4256	10580	400	3	2055	70489
Santa Eugenia.	24150	1951	4774	224	3	952	31991
Santa Margarita.	69400	5552	15760	523	3	2677	91912
Santa Maria.	46700	3736	9240	552	3	1801	61829
Santañy.	89220	7158	17834	"	3	3426	117618
Sansellas.	97670	7814	18800	754	2	2501	127519
Selva.	98262	7861	19492	739	3	3791	130145
Sineu.	105900	8472	21000	796	2 10	5124	159292
Soller.	157970	12639	30256	1186	2	4041	206092
Son Servera.	54690	2775	6500	262	1 17	664	44891
Valldemosa.	53980	2719	8454	256	2 50	1509	46718
Villafranca.	22500	1800	4500	169	5	869	29838
	3.815000	305059	699896	50990	"	130550	4.979455
Partido de Menorca.							
Alayor.	113112	9049	22192	1277	1 17	2185	147815
Ciudadela.	145685	11495	28736	1085	3	5550	190549
Ferrerías.	34750	2780	6856	265	5	1359	45970
Mahon.	223575	17886	45880	3467	1 16	4248	293056
Mercadal.	73880	5911	14498	556	2 16	2544	97189
	589000	47121	116142	6650	"	15666	774579
Partido de Iviza.							
Formentera.	25000	2000	5576	512	5	987	35875
Iviza.	38800	3104	7704	1472	5	1533	52613
San Antonio.	65600	5248	13064	494	2	1688	86094
San José.	53600	4288	10648	404	2	1379	70519
San Juan Bautista.	54500	2744	6718	259	5	1521	45342
Santa Eulalia.	71700	5756	14290	4060	5	2874	98660
	289000	25120	57800	7201	"	9782	386905
RESUMEN.							
Partido de Mallorca...	3.815000	305059	699896	50990	"	150550	4.979455
Partido de Menorca...	589000	47121	116142	6650	"	15666	774579
Partido de Iviza.....	289000	25120	57800	7201	"	9782	386905
	4.691000	375280	875858	44841	"	155978	6.140957

bo, parece que con el último dia de carnaval deben dar fin tambien las funciones teatrales; y razon es, pues, que de aquí en adelante, sean estas, únicamente, en nuestras Revistas el objeto principal de nuestras observaciones.

—El sentido drama *Jorge el armador* fué muy bien representado por Prats encargado del protagonista, y por Carolina Verdinois en *Hortensia*.—La divertida pieza *Inventor, bravo y barbero* hizo reir mucho; ya se ve, Jover desempeñaba el papel de *Formoso*, Munner el del *príncipe*, Luisa Valero el de la *duquesa* y Josefa Valero el de la *lugareña*.—Para beneficio de Josefa Valero, carácter jocoso, el que, hasta ahora, ha sido de los mas lucidos, pusóse de nuevo en escena la chistosa comedia: *Tres enemigos del alma*; aplaudióla estrepitosamente una numerosísima concurrencia. A pesar de no ofrecer esta composicion dramática, nada de muy interesante en cuanto á la parte literaria, descúbrese así mismo en ella un fondo de moral, que Jover en el papel del positivista *Dig-Dig*, Robles en el del poético y exaltado *Rodolfo*, Carlota Amigó en el de la linda *Estela*, de la sensible *Saboyana*, del seductor pajecito *Estefen*, y de la hechicera *Veneciana*, la agraciada en el de la vivaracha *Betty*, de la disimulada *barquillera*, del apuesto *trompeta* y de la graciosa *tapadita* y Munner en el del prudente *Herman*, dieron claramente á entender; prefiriendo al engañoso precio del oro, al falso orgullo de la gloria, al desordenado amor la felicidad doméstica y la paz del hogar.—Indicaremos á quién corresponda para su propio interés y el del público, cubra otra vez las mesas de fonda con mas limpios mantelillos.—La agradable zarzuela, de feliz memoria, *Geroma la castañera*, fué oída con gusto, tanto mas cuanto Josefa Valero, la protagonista, fué quién felizmente la estrenó años atrás, y por mas que se diga, las primeras impresiones son las que se conservan mejor.—El drama *La Judía de Toledo* mereció nuevamente una lisonjera aceptacion, y en la interesante *Raquel* supo conseguir la apreciable Carlota Amigó, justos y merecidos aplausos.—Observaremos que la armoniosa cadencia de la poesía vuelvese áspera y ruda al oído, luego que para dar mas fuerza á los pensamientos recálcase sin motivo cada uno de sus versos.—La pieza *El diablo nocturno*, cuyo original frances es *Le démon de la nuit*, fué muy bien desempeñada por Carolina Verdinois en la demasiada ingénua *Matilde*, por Carlota Amigó en la picarilla *Carolina*, por Luisa Valero, en la emperifollada *marquesa* y por Munner en el terrible *baron*.—La divertida pieza *La mansion del crimen* llenó cumplidamente los deseos; Jover hizo el papel del valerosísimo *Timoteo* y Compte el del diminutivo *Figurin*. Este jóven actor tiene un don especial para las caricaturas.—El gran drama semi-histórico de Casimiro Delavigne, *D. Juan de Austria* alcanzó de nuevo merecidos aplausos. Prats en *Felipe II*, Munner en *Carlos V*, Pous en *D. Diego*, Carolina Verdinois en *Florinda* y Josefa Valero en el novicio *Pablo* llenaron satisfactoriamente sus respectivos papeles. Compte en el protagonista tuvo algunos que otros felices arranques que fueron aplaudidos.—Acaba de darse con éxito, lo propio que la última vez, el drama *Lázaro ó el pastor de Florencia*.

Advertiremos, y lo sentimos, que soltando el actor palabras á media voz, ajenas del papel y de la situacion porque pasa, obra en perjuicio de su carrera y en despecho del decoro que se debe al público, cuya benévola condescendencia, interpretada no siempre muy favorablemente debiera, en ciertas ocasiones, trocarse en severidad.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS
DE MALLORCA.

El martes 4 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles 5 á la una de la tarde para Barcelona.
Palma 2 de enero de 1855.—Pedro Morales.

REVISTA DE PERIODICOS.

Deseosos de que sean conocidos los daños causados por los huracanes y avenidas que poco ha devastaron nuestras campiñas, acudimos á personas de inteligencia y veracidad, residentes en las poblaciones que mas inmediatamente han sufrido los rigores de aquellas calamidades, rogándoles nos facilitasen una reseña tan exacta como posible fuese de los tristes resultados de las mismas.

Recibimos ayer la relacion que se nos remite desde Sineu, y nos complacemos hoy en trasladarla á nuestras columnas. Dice así:

Sineu 24 de diciembre.

Correspondiendo á la noble invitacion de esa redaccion del 8 del actual, paso á darle una reseña de los daños causados en este distrito municipal por el aguacero del dia 1º de este mes, pues el huracan apesar de haberse sentido con bastante violencia en esta poblacion, no ocasionó daño notable al arbolado por consistir este tan solo en higuerales y como se encontraban en estado de esqueleto no fué bastante su ímpetu para troncharlos. El aguacero al contrario produjo daños de muchísima cuantía en casi todas las propiedades. El terreno generalmente montuoso en este distrito principalmente desde la parte de Este al Sur, no menos que el encontrarse las tierras sembradas ó bien labradas y preparadas para la siembra, contribuyó poderosamente á que los perjuicios fuesen mucho mas considerables, arrancando con facilidad las corrientes, toda su parte floja y cultivada. Tomados los informes correspondientes y practicados los visorios posibles á fin de calcular lo mas exacto posible los consabidos daños, pueden estos considerarse del modo siguiente:

1º Trescientas cincuenta cuarteradas de primera, segunda y tercera clase improductivas por este año por haber arrastrado las aguas toda la parte cultivada, que calculado su producto á razon de 15 libras cada una importan 5250 libras.

2º Gastos indispensables para poner las antedichas 350 cuarteradas en estado de poder otra vez producir á razon de 20 libras cada una, importan 7000 libras.

3º Terrenos de cuarta y quinta clase improductivos por largos años por haber sido arrastrada casi toda su tierra, ó bien cubierta su superficie de un sin número de piedra y arena que á razon de 50 libras cada una asciende á 2500 libras las cincuenta cuarteradas que considero de esta clase.

4º Bancales y paredes se calcula el gasto de su reparacion en 2000 libras.

5º Treinta y ocho cabezas de ganado de cerda, nueve de cabrío y tres de lanar que á razon de 4 libras cada una importa su valor 200 libras.

6º Dos casas derribadas en la poblacion, un trozo de pared de treinta y seis palmos de elevacion y ciento diez y ocho de largo del huerto del convento de religiosas, y una casita de campo, cuyo gasto de reedificacion se calcula en seiscientas libras.

7º Tres niñas de cinco á nueve años de edad muertas bajo los escombros de las antedichas casas y una muger contusa.

8º Por caminos y puentes vecinales destrui-

dos por el citado aguacero, calculo su indispensable reparacion en 3000 libras.

Estos son los perjuicios que ha sufrido esta poblacion y su distrito de resultas del extraordinario aguacero del 1º del actual calculados lo mas exacto posible y sobre el mismo terreno, circunstancia que ha impedido el poder dar con mas prontitud la contestacion al encargo que merecí de esa redaccion. (Balear del 31.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN TITO MÁRTIR.

Este ilustre prelado instituido obispo de Gandía por el apóstol san Pablo, es tan famoso en la Iglesia de Dios por la correspondencia epistolar que mantuvo con el Doctor de las gentes, como por lo encumbrado de sus virtudes y estupendo de sus milagros. A imitacion de su maestro trabajó mucho en la predicacion del santo Evangelio, y á su incitacion selló con su sangre la fe que habia recibido con el bautismo.

SAN RIGOBERTO OBISPO Y CONFESOR.

Este esclarecido prelado de la Iglesia galicana fué consagrado obispo de Reims, y por su celo y prendas apostólicas logró aumentar el rebaño de Jesucristo con la conversion de muchos infieles que se sujetaron al yugo del santo Evangelio, en vista de la conducta irreprochable del sagrado pastor y de los milagros con que el cielo confirmaba sus palabras.

PAQUETE DE VAPOR



EL BARCELONES.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 5 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS
DEL DIA 4 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 17 minutos.

Pónese á las 4 y 43

Sale la luna á las 1 y 18 id. de la madrugada.

Pónese á las 12 y 43 id. de la mañana.

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. 5 m^s. 10 s^s.

AVISOS

Se desea vender una carretela que hace muy poco tiempo que está en uso, con sus guarniciones: puede servir para tirar un par de mulas. Darán razon en casa de Pepe Mut, sita frente el plano de San Francisco de Paula.

—Una nodriza de edad de 21 años, y la leche de 16 dias, solicita cria en casa de los padres de la criatura. Darán razon cerca la taberna de Son Pelad, que está inmediata á la casa de Miró en la Capellería.

EFEKTOS DE CHINA

POR MAYOR Y MENOR.

Acaba de llegar á esta capital un representante de la Compañía de Filipinas con un grandioso y elegante surtido de dichos efectos, como son pañuelos y chales de crespon, bordados riquísimos de mucho gusto y novedad, desde el precio de 8 á 500 duros uno. Idem lisos y adamascados de 9/4 muy superiores. Idem piña lisos y bordados, abanicos, maque, nacar, marfil y filigrana, tarjeteros de nacar, filigrana y maque, juegos de ajedrez, etc., etc. Quien desee comprar alguno de los mencionados artículos debe utilizar esta ocasion la mas favorable para obtener con ventaja extraordinaria una de las maravillas del celeste imperio, no siendo muy falible la presente coyuntura tan propicia: de consiguiente espero que tan distinguido é inteligente público aprovechará los ocho dias que piensa permanecer en esta dicho representante: siendo las horas de su despacho de nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en la acreditada fonda de las Tres Palomas, piso principal, calle de Santo Domingo.

IMPRENTA BALEAR CALLE DE SAN FRANCISCO,
NUM. 30: PALMA.

Hállase en prensa en dicho establecimiento, y próxima á ver la luz pública la

Esplicacion del nuevo sistema de monedas, pesas y medidas llamado Sistema métrico decimal.

Contendrá: 1º Bajo el título de *Nociones preliminares* lo que es medir, la clasificacion de medidas y la unidad fundamental del sistema métrico. Sigue despues la explicacion de las nuevas medidas de longitud con diferentes cuadros que indican las relaciones que existen entre los múltiplos y divisores de la unidad, abreviaturas con que suelen indicarse, reduccion de unas especies á otras y de una cantidad complexa á quebrado decimal.—Medidas superficiales idem id.—Medidas cúbicas ó de solidez, idem id.—Medidas de capacidad y arqueo para áridos y líquidos, idem id.—Medidas ponderables, id. id.—Esplicacion sobre las monedas, unidad monetaria, sus múltiplos y submúltiplos.—Ademas contiene una tabla de la correspondencia reciproca entre las medidas usuales de algunas de las principales provincias y las métricas; y varios métodos que facilitan; aun á los que tienen muy pocas nociones de aritmética, y que ignoran el cálculo de los quebrados decimales; la reduccion de las medidas actuales á las métricas y viceversa, la de las usuales de una provincia á las mismas de otra, la suma, resta, multiplicacion y division de las cantidades métricas complexas.

2º *Tablas para la reduccion de las pesas y medidas usuales de Mallorca á las del sistema métrico y viceversa.*

3º *Tablas para la reduccion de moneda mallorquina y castellana á la del nuevo sistema y viceversa.*

Todas estas tablas van acompañadas de esplicaciones y ejemplos que facilitan su manejo y aplicacion.

Esta obra formará un tomo en 8.º frances bastante voluminoso, de correcta impresion, el cual se hallará de venta dentro de breves dias en la *Imprenta Balear*.

LIBRERÍA DE GUASP,
calle de Morey.

Véndese en un solo cuaderno á 3 sueldos:

CALENDARIO DE 1853

CON LAS

CUARENTA HORAS

QUE SE CELEBRAN EN PALMA EL MISMO AÑO.

A la relacion de las cuarentahoras va añadido el Método de visitar y adorar á Jesus sacramentado, que practicaba seis veces al dia la V. Sor María Rosa del Corazon de Jesus, antes Viau, que tanto tiempo vivió entre nosotros; y para que se pueda practicar á la escasa luz de las iglesias una devocion tan santa como generalizada, se han adoptado los caracteres mas fácilmente legibles.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.